82

En la muy noble y muy leal ciudad de murçia a yeinte dias del mes de agosto de mill y seiscientos y setenta y quatro años se juntaron a ayuntamiento extraordinario los señores murçia es a saber don phelipe de porres cavallero de la orden de alcantara corregidor desta ciudad y de las de lorca y cartagena por el rey nuestro señor don juan cavallos procurador de mar don pedro lasaro de montreal miguel perez don pedro ruiz de la calle don geronimo de Hiniesta y otros cavalleros regidores y el jurado hanibal cortes jurados se hizo lo siguiente

Presentose don estevan de balibrera un titulo de su Mag. firmado de su real firma sellado con su real sello refrendado de don sevastian ant.º de contreras y mitarte secretario de su mag. su data en madrid seis deste presente mes de agosto en que su mag. le hace merced de un oficio de regidor desta ciudad por renunciacion de don fran.co veras sequiza ansimismo presento testim.o de aver vivido los veinte dias que la ley dispone en virtud de lo qual pidio ser reçivido por tal regidor y la ciudad aviendo obedecido el dicho real titulo con el acatamiento y reverencia devido tomo del dicho don estevan la sole

Reçivimiento de don estevan de balibrera por renunciaçion de don fran.co veras sequi-